

El Centro de Aprendizaje

(NCISD Disciplinario AEP)



NEW CANEY ISD

Manual del Estudiante

De

Normas y Reglamentos

2023-202

(Revidado 7/11/23)

20419 FM 1485
New Caney, TX 77357
281-577-2850
281-577-2851 fax

El Centro de Aprendizaje

Declaración de Misión

El Centro de Aprendizaje preparará a los estudiantes de riesgo para tener éxito académico y social de una manera cuidadosa, profesional y con un programa altamente estructurado que satisfaga las necesidades de los estudiantes, sus familias y sus escuelas de origen.

Lista de Personal:

Julie Babbs - Principal
jbabbs@newcaneyisd.org

AP/Counselor
dmagee@newcaneyisd.org

Denise Magee -

Monique Moss - At Risk
Counselor

moss@newcaneyisd.org

Angela Almaguer - Secretary
aalmaguer@newcaneyisd.org

Jessica Hernandez- Attendance
jhernandez@newcaneyisd.org

Valiant Buaquen - Instructional Para
vbuaquen@newcaneyisd.org

Nissa Bond - Elementary
nbond@newcaneyisd.org

Tracy McClesky – Elementary
tmcclesky@newcaneyisd.org

Heather Entzminger - HS CATE
hentzminger@newcaneyisd.org

Adam Woodward - HS CATE
awoodward@newcaneyisd.org

Luis Cabrera - HS Spanish
lcabrera@newcaneyisd.org

Rachel Hodges - HS Sped/Edgenuity
rhodges@newcaneyisd.org

Jessica Serafini - HS APEX Electives
jserafini@newcaneyisd.org

Jacqueline Rawls - Special Education
jjohnston@newcaneyisd.org

Aleda Batchelder - HS English
abatchelder@newcaneyisd.org

Tibor Bagosci - HS Social Studies
tbagosci@newcaneyisd.org

Peter Yoon - HS Science
syoon@newcaneyisd.org

Brian Brady - HS Math
bbrady@newcaneyisd.org

Micah Reed - MS Math
mreed2@newcaneyisd.org

Kristin Tripp - MS ELA
ktripp@newcaneyisd.org

Jamie Shelly - MS Science
jshelly@newcaneyisd.org

Rebecca Arrington - MS SS
rarrington@newcaneyisd.org

ADJUNTO

Este manual ha sido elaborado para proporcionar una fuente de información para los estudiantes del Centro de aprendizaje y sus padres.

Además de las políticas incluidas en este documento, aplican todas las políticas entabladas por los miembros de la mesa directiva New Caney ISD, del condado, las leyes estatales y federales, además de los reglamentos de la Agencia de Educación de Texas y la Universidad de la Liga Interés colar y de la Asociación Sureña de Colegios y Escuelas.

Este manual no es un contrato. El propósito de este manual es servir como guía únicamente. Las políticas y procedimientos contenidos en este manual se pueden cambiar en cualquier momento para servir los mejores intereses de este distrito.

Se espera que todos los estudiantes de El Centro de aprendizaje sigan el Código de Conducta del Estudiante de New Caney ISD. Además de estas políticas en todo el distrito, los estudiantes de El Centro de Aprendizaje deben satisfacer las expectativas delineadas aquí y en su hojas de metas de comportamiento.

LLEGADA Y SALIDA

El horario de clases para todos los estudiantes de TLC es de 7:25 a.m. a 2:45 p.m. **Los estudiantes serán supervisados desde las 6:55 a.m - 3:15 p.m.** El padre / tutor es responsable por el comportamiento y la seguridad de sus estudiantes antes o después de estas horas.

Se puede proporcionar transporte con la aprobación del Departamento de Transporte de NCISD. (Excepción: Las regulaciones federales requieren transporte para los estudiantes de Educación Especial una vez que el comité de ARD haga su recomendación).

REGLAS POR LLEGAR TARDE

Cualquier estudiante que llegue después de las 7:25 a. m. se considerará tarde y recibirá las siguientes consecuencias.

1° y 2° - Conferencia con alumno

3° - El estudiante perderá 1 punto por cada 5 minutos después de las 7:25

4to o más - Detención durante el almuerzo

Durante la detención del almuerzo no se permitirán Chromebooks, los estudiantes pueden leer un libro o trabajar en tareas de reflexión.

AUSENCIAS

Todos los estudiantes que asisten a TLC se adherirán a la política de asistencia del distrito. Los estudiantes deben estar presentes en la escuela a menos que estén enfermos. Llame antes de las 7:30 a. m. si su hijo estará ausente. Si no se hace contacto, un miembro del personal llamará para ver cómo está su hijo. Los estudiantes que traigan la documentación adecuada de la corte serán contados como excusados para fines de asistencia. Además, si tiene una cita con el dentista o el médico y está presente en cualquier parte del día escolar, se le contará como excusado para fines de asistencia, si presenta prueba de su cita. El estudiante también recibirá crédito por su día en TLC si trae la nota y su comportamiento es apropiado mientras estuvo aquí. Las ausencias injustificadas excesivas darán lugar a una acción judicial.

COMIDAS

Las comidas para los estudiantes de TLC son preparadas por la cafetería de la escuela primaria New Caney. Los padres tienen la opción de proporcionar una comida a su estudiante o comprar comidas en el Departamento de Nutrición. Las cuentas de almuerzo de los estudiantes se transferirán desde la escuela de origen (cantidades gratuitas/reducidas/de saldo). **No se puede tomar comida a crédito.** El desayuno se sirve de 6:55 a 7:25. No se permiten dulces, agua saborizada o refrescos. No se permite comida de restaurante o comida rápida. Los estudiantes que traen almuerzo solo pueden traer bebidas como agua, jugo, gatorade o leche en un recipiente sellado de fábrica.

NO SE PERMITE TRAER CONTENEDORES ABIERTOS AL EDIFICIO. TODOS LOS CONTENEDORES DE COMIDA DEBEN SER SELLADOS AL MOMENTO DE LA LLEGADA.

PROGRAMA INSTRUCTIVO

TLC sigue el currículo de todo el distrito y los mandatos de evaluación del distrito/estado.

El asesoramiento está disponible en TLC, incluido el establecimiento de objetivos, la resolución de conflictos, el manejo de la ira, la exploración de carreras, los problemas de estima, etc., o de forma individual.

La ley estatal exige que todos los estudiantes de secundaria que sean trasladados a DAEP tengan la

oportunidad de completar los cursos requeridos para graduarse. Este requisito se cumple para algunos cursos a través de instrucción basada en computadora. Es posible que algunos cursos no se ofrezcan según los niveles del curso.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIONES

Seguimos las normas de calificaciones del distrito escolar.

UTILES ESCOLARES

Se proporcionarán útiles para cada estudiante. No se permite que los estudiantes traigan artículos personales. Kleenex y desinfectante de manos son suministros opcionales.

CLÍNICA

TLC no cuenta con una enfermera en la escuela. Los padres/tutores deben completar el formulario de autorización de medicamentos para administrar cualquier medicamento. Este formulario se encuentra en la pestaña Servicios de salud en el sitio web del distrito. En caso de emergencia, se llamará a una enfermera de otra escuela cercana. Los primeros auxilios y un AED están disponibles en la escuela. Los estudiantes con una temperatura de 100 grados o más serán enviados a casa. Cualquier medicamento que necesite un estudiante (es decir, ibuprofeno, Tums y Tylenol) debe ser proporcionado por los padres y cumplir con la siguiente póliza.

PÓLIZA DE MEDICAMENTOS

Las siguientes reglas son las que manda el gobierno sobre el uso de medicamentos por los estudiantes en todas las escuelas de New Caney ISD.

- Los medicamentos deben ser llevados directamente a la oficina escolar de TLC por el padre o la persona designada por un adulto. Los estudiantes no deben llevar ningún tipo de medicamentos con ellos durante el día escolar a menos que sea especificado por su médico y lo tenga por escrito, también tiene que ser aprobado por el director.
- Ningún estudiante puede transportar cualquier tipo de droga a la escuela o de la escuela. Los padres son responsables de transportar los medicamentos que distribuye la enfermera de la escuela a TLC y serán responsables de devolverlos a su escuela principal después de su estancia en TLC. Los padres son responsables de recoger cualquier medicamento después de completar la colocación en TLC.
- El padre o tutor legal debe enviar una solicitud por escrito para administrar cualquier medicamento. Esto se aplica a los medicamentos con o sin receta. Todos los medicamentos deben estar en su envase original, con etiquetas de medicamentos que contengan el nombre del estudiante, nombre de la droga o el número de RX, y las instrucciones para administrar medicamentos.

INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES

La participación de los padres es un componente muy importante del programa alternativo. Se ha indicado a los maestros que mantengan un contacto cercano con los padres regularmente. Se requiere

que los estudiantes revisen su hoja de objetivos de comportamiento con uno de los padres todos los días. Se requiere que los estudiantes devuelvan su hoja de objetivos de comportamiento con la firma de los padres a la escuela al día siguiente.

Se alienta a los padres a enviar correos electrónicos a los maestros de sus hijos si tienen preguntas académicas o del salón de clases. Los padres pueden llamar o enviar un correo electrónico a la escuela para cualquier otra pregunta o inquietud. Los estudiantes no pueden usar el teléfono durante el día escolar. Los arreglos de transporte deben hacerse con anticipación. Los padres deben proporcionar una notificación por escrito si se hacen arreglos de transporte alternativo.

Los padres deben asistir a una orientación cuando su hijo se inscriba en TLC. Los padres deben llamar al

281-577-2850 para programar la orientación para su hijo. Se programarán otras reuniones en horarios mutuamente convenientes durante el semestre. Se alienta a los padres a sugerir temas de asesoramiento basados en las necesidades individuales.

Los estudiantes inscritos en TLC no están permitidos en ninguna otra escuela/propiedad de NCISD.

Estar en otra escuela/propiedad de NCISD puede resultar en cargos por allanamiento de morada/traspasar.

EXPECTATIVAS DE DISCIPLINA

Las expectativas disciplinarias de TLC se basan en la premisa de que los estudiantes son responsables de su propia conducta y de las decisiones que toman con respecto a su comportamiento. La hoja de objetivos de comportamiento está diseñada para proporcionar comentarios diarios mediante los cuales los estudiantes, los padres y el personal de TLC supervisan el progreso a través del DAEP (Disciplinary Alternative) Programa de Educación) hacia la liberación al campus de origen. A todos los estudiantes que se inscriben en TLC se les asigna una duración de colocación en su campus de origen. Los estudiantes obtienen crédito por esos días al exhibir comportamientos exitosos reflejados en la hoja de objetivos de comportamiento.

Como DAEP (escuela alternativa), TLC se adhiere a un código de conducta más estricto que una escuela tradicional. Se alienta a los maestros a manejar el mal comportamiento menor evaluando los puntos negativos en las categorías apropiadas en la hoja de objetivos de comportamiento. Las siguientes infracciones resultará en una remisión inmediata a la oficina del director:

Desafío Constante Insultos raciales
El vandalismo de la propiedad escolar Gritando
Amenazar a un estudiante o miembro del personal Intimidación, Acoso Escolar Lenguaje ofensivo Graffiti

Los estudiantes con comportamientos perturbadores en el aula pueden resultar en suspensión de la escuela o tener días añadidos a su estancia.

Los padres y la policía serán contactados cuando cualquier estudiante abandone la escuela sin permiso. Graves o mala conducta persistente mientras esté inscrito en TLC puede resultar en la expulsión a la escuela de Justicia Juvenil del Programa del Condado de Montgomery, que se encuentra en Conroe.

Las referencias de disciplina y las hojas de metas de comportamiento se envían a casa para que los padres las firmen diariamente. La falta de devolución dará lugar a una deducción de 10 puntos al día siguiente. Estos puntos se pueden recuperar cuando se obtienen las firmas correspondientes.

TENGA EN CUENTA:

Se han tomado las siguientes medidas para garantizar un entorno seguro para los estudiantes y el personal.

1. Todos los estudiantes pasan por un detector de metales estacionado en la entrada del Centro de Aprendizaje.
2. Todas las áreas públicas están sujetas a ser monitoreadas/grabadas.
3. Todos los bolsillos, chaquetas, zapatos, calcetines y otras pertenencias personales de los estudiantes están sujetos a revisión en cualquier momento.
4. Los estudiantes no pueden estacionarse en la propiedad del TLC.
5. El edificio del Centro de Aprendizaje está abierto de 6:55 a 3:15. Todos los estudiantes serán monitoreados activamente durante este tiempo.
6. Los estudiantes no pueden participar en conversaciones sociales o pasar notas, comunicarse a través de Google Docs u otros métodos de comunicación electrónica entre ellos en ningún momento.

FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA EN DAEP

Una vez completada la colocación en DAEP (escuela alternativa), se requiere que un padre o tutor acompañe al estudiante de regreso a su escuela de origen para una reunión de transición de AEP. Los estudiantes deben regresar a su escuela de origen para volver a inscribirse o retirarse del distrito el próximo día escolar. Todos los días de inasistencia son ausencias injustificadas y las ausencias injustificadas excesivas resultan en una remisión a la corte. Además, todas las calificaciones de las tareas durante las ausencias injustificadas se ingresarán como CERO.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

El Centro de Aprendizaje es una instalación disciplinaria y, como tal, se adhiere al siguiente código de vestimenta muy estricto:

1. Todos los estudiantes deben seguir buenos hábitos de aseo personal y estar limpios y ordenados.
2. Se debe usar ropa interior adecuada y no debe ser visible. No se puede usar ropa adicional debajo del uniforme.
3. El vello facial debe estar aseado, limpio y bien peinado. No se permiten "tallados" en cortes de pelo ni muescas (cortadas) en las cejas.
4. Pantalones de vestir de color caqui/pantalones de uniforme de la talla adecuada (solo se puede usar un par de pantalones). Los pantalones cortos NO se pueden usar debajo de los pantalones. No se permiten pantalones de gran tamaño, estilo cargo o holgados. No se permiten pantalones de tiro bajo o ajustados. Los pantalones deben tener forros de bolsillo (delantero y trasero). No se permite "los pantalones debajo de la cintura".
5. Se requiere un cinturón marrón, negro o marrón liso sin objetos ornamentales, agujeros o diseños. Sin hebillas grandes.
6. Una camisa lisa, negra o blanca, con cuello, de la talla adecuada (estilo polo o con botones) fajadas en los pantalones. Los estudiantes pueden agregar una sudadera blanca o negra del tamaño apropiado sobre la camisa con cuello. No se permiten camisetas demasiado grandes o holgadas. No se permiten camisas ajustadas. No se permiten sudaderas con capucha.
7. Las camisas, pantalones o sudaderas no pueden tener ninguna escritura o logotipo. Se aceptan logotipos pequeños en el pecho que no superen una pulgada.
8. Los zapatos deben tener una suela dura con la punta y el talón cerradas. Los zapatos deben permanecer atados y las correas de velcro deben permanecer aseguradas a través del zapato y no pueden desabrocharse. **No se permiten** botas, botas vaqueras, botas/zapatos con punta de acero.
9. Todo el maquillaje debe mantenerse al mínimo. Solo maquillaje natural (sin lápiz labial oscuro o brillante). No se permiten uñas artificiales/acrílicas ni pestañas postizas.
10. No se permite traer gafas de sol ni paños para la cabeza.
11. Cualquier tatuaje debe estar cubierto en todo momento.
12. No se pueden usar ni traer joyas o relojes de pulsera a la escuela. Esto incluye joyas para perforaciones.
13. No se permiten bolsos, mochilas o carteras.
14. El estilo y el color del cabello (color natural, sin dos tonos ni reflejos excesivos) deben ser razonables y no llamar la atención indebidamente. No se permiten "faux hawks" o pelo de punta. Las mujeres deben llevar el cabello suelto, en un moño en la parte posterior de la cabeza o en una cola de caballo. No se permiten pinzas para el cabello de plástico o metal.
15. Las chaquetas deben guardarse en el armario al llegar a la escuela.
16. Los estudiantes no pueden traer más de \$20.00 a TLC.
17. No se permite traer dispositivos electrónicos a TLC (esto incluye teléfonos celulares). Todos los dispositivos electrónicos traídos se conservarán en la oficina hasta el final de la colocación de los estudiantes y se devolverán únicamente a los padres o tutores.
18. Cualquier artículo prohibido que se traiga más de una vez puede estar sujeto a confiscación

hasta el final de la colocación o recogido por un padre.

Las decisiones del administrador de la escuela son definitivas en cuestiones de código de vestimenta. Los padres son responsables de ver que sus hijos estén vestidos con el uniforme correcto todos los días. Los estudiantes que no estén vestidos apropiadamente serán retirados de la clase para corregir el problema. Los infractores crónicos del código de vestimenta serán referidos al director para una acción disciplinaria adicional.